Concurso Escolar Nacional
VIII Edición "Buenas Prácticas para el Uso Responsable del Agua Potable"

- SUNASS -

BASES 2021

I. DEL CONCURSO

La SUNASS, en el marco de sus acciones de responsabilidad social, desde el año 2004 dio inicio al Programa Educativo "Aprendiendo a Usar Responsablemente el Agua Potable", iniciativa que busca involucrar a la comunidad educativa en la tarea del cuidado y preservación del recurso hídrico.

A partir del 2013, como parte del desarrollo del Programa Educativo, se puso en marcha el Concurso Escolar Nacional **"Buenas Prácticas para el Ahorro del Agua Potable",** actividad por la cual la institución reconoce las mejores experiencias ejecutadas por las instituciones educativas públicas y privadas en el uso y consumo responsable del agua potable, así como el impacto positivo que generan éstas en el entorno familiar de los alumnos y su comunidad.

El escenario de emergencia sanitaria debido al COVID-19, que aún prevalece en el país, ha permitido a la Sunass adaptar y consolidar las acciones del Programa Educativo a los nuevos escenarios de aprendizaje virtual, llegando a localidades de los ámbitos de pequeña ciudad y rural que antes eran de difícil acceso.

De esta manera, la SUNASS reafirma su compromiso de apoyo a la comunidad educativa, convocando a la VIII Edición del Concurso Escolar Nacional "Buenas Prácticas para el Uso Responsable del Agua Potable", el cual promoverá la creatividad artística de los alumnos a través de la música, el cuento, la poesía y el dibujo o pintura. Asimismo, se incluirá una nueva categoría denominada ***Ahorro del agua en tu hogar*****,** la cual busca incentivar la participación de las familias en la implementación de buenas prácticas para el uso responsable del agua potable.

II. DE LA PARTICIPACIÓN Y CATEGORÍAS

La VIII Edición del Concurso Escolar Nacional está dirigida a estudiantes de Educación Básica Regular, Alternativa y Especial, de instituciones educativas públicas y privadas a nivel nacional de los ámbitos urbano, pequeña ciudad y rural, este año nuestro concurso contará con las siguientes categorías:

- Composición musical
- Cuento
- Dibujo o Pintura
- Poesía

- Ahorro del agua en tu hogar (nueva categoría).

- Los docentes promoverán la participación de sus alumnos en cualquiera de las categorías del concurso, siendo los responsables de la realización de la inscripción del estudiante y de la carga de la información requerida en nuestro sistema: Autorización firmada del padre o tutor (según el formato otorgado por la Sunass), presentación de evidencias y del trabajo final.

- La temática será enfocada en la promoción de la preservación de las fuentes de agua, así como en la valoración, el buen uso y reúso del agua potable, con el objetivo de contribuir a un cambio de actitud positiva en la sociedad referente a la importancia del agua y los servicios de saneamiento en nuestras vidas, mediante un uso responsable y solidario, siguiendo los ejes temáticos considerados para este Concurso.

- Los requisitos para la presentación de los trabajos deben ser cagados en la plataforma, en las cantidades y formatos requeridos por la Sunass. El **NO** cumplimiento del registro de dicha información anula la participación del alumno.

- El coordinador de la ODS designará un responsable de revisar el cumplimiento de lo estipulado en las bases.

- La modalidad de participación ***grupal*** solo estará contemplada en la categoría de composición musical con un máximo de tres participantes. Para el resto de las categorías solo se considerará la modalidad individual (cuento, dibujo y pintura, poesía y ahorro de agua en tu hogar).

- Para la inscripción en el concurso se tendrá que contar con el consentimiento debidamente llenado y firmado por el padre de familia o tutor responsable del estudiante (el formato será otorgado por la Sunass, de no utilizarse dicho formato, será causal de anulación de la inscripción del alumno).

 Los datos de los menores de edad se encuentran protegidos y regulados por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales bajo la Ley 2973).
 https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2014/02/Cartilla-menores.pdf.

- Las inscripciones estarán abiertas a través de la página web www.sunass.gob.pe, durante las fechas establecidas.

- Para el proceso de inscripción al concurso, el docente deberá registrar previamente a su institución educativa al Programa Educativo, luego deberá registrar los siguientes datos:
 - ✓ Nombre de la institución educativa.
 - ✓ Categoría y nivel al que postula.
 - ✓ Datos del docente responsable (Nombres y apellidos, números de DNI y celular).
 - ✓ Datos del alumno (Nombres, apellidos, número de DNI y nivel de estudios).
 - ✓ Datos del padre o tutor (Nombres y apellidos, números de DNI y celular).

III. NIVELES DE EDUCACIÓN Y CATEGORÍAS

Niveles	Categorías
Primer nivel Inicial (4 - 5 años) a 2do grado de primaria	✓ Composición musical ✓ Cuento ✓ Poesía ✓ Dibujo o Pintura ✓ Ahorra del agua en tu hogar *
Segundo nivel Del 3° al 6° grado de primaria	
Tercer nivel De 1° a 5° año de secundaria	

Nueva categoría

IV. COMITÉ TÉCNICO POR REGIONES

Cada Oficina Desconcentrada de Servicios (24 ODS a nivel nacional) y las Oficinas de Atención al Usuario de Lima Provincias (Huacho y Cañete) y Sede Central (Lima Metropolitana y Callao), conformará con el apoyo de sus aliados estratégicos los siguientes comités:

- **Comité Técnico**: responsable de brindar talleres, charlas y recursos a los inscritos al concurso para el desarrollo de los trabajos artísticos y técnicas para el ahorro del agua en tu hogar*.

 (*nueva categoría)

- **Comité Evaluador:** equipo responsable de evaluar los trabajos finales presentados según categoría y nivel, verificando que se cumplan con las áreas temáticas del concurso.

- **Auspiciadores:** entidades públicas y privadas que comparten la visión de promover el uso responsable del agua potable, aportando estímulos y/o reconocimientos a los finalistas de las diversas categorías y niveles.

V. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Para este 2021 contaremos con 5 categorías, cuyas modalidades de participación detallamos a continuación:

- **Composición musical**
 - ✓ La modalidad de participación puede ser individual o grupal (máximo 3 integrantes).

- ✓ El alumno podrá presentar un solo trabajo, en idioma español o lengua originaria (quechua, aimara u otro de dominio comunal).
- ✓ Podrán participar composiciones originales (letra y música) o adaptadas (letra original con ritmos musicales tradicionales o de moda).
- ✓ La composición musical podrá contar con la participación de los padres y/o integrantes de la familia residentes en el mismo domicilio.
- ✓ El tiempo de duración de la composición musical no debe exceder los 5 minutos.

- **Cuento:**
 - ✓ La participación es individual.
 - ✓ El alumno podrá presentar un solo trabajo, escrito en idioma español (narrado en español o lengua originaria (quechua, aimara u otro de dominio comunal).
 - ✓ Su extensión no debe superar las 2,000 palabras.
 - ✓ Debe ser original e inédito, no habiendo sido publicado en algún medio digital o impreso con anterioridad a la participación de este concurso.

- **Poesía**
 - ✓ La participación es individual.
 - ✓ El alumno podrá presentar un solo trabajo, escrito en idioma español, (narrado en español o lengua originaria (quechua, aimara u otro de dominio comunal).
 - ✓ No hay restricciones en su extensión.
 - ✓ Debe ser original e inédito, no habiendo sido publicado en algún medio digital o impreso con anterioridad a la participación en el concurso.

- **Dibujo o pintura**
 - ✓ La participación es individual.
 - ✓ El alumno podrá presentar un solo trabajo.
 - ✓ Se permitirá el uso de técnica libre, el tipo de soporte puede ser papel, cartón o un mural. Se puede emplear lápices, crayolas, temperas, acuarelas, plumones o pintura.

- **Ahorro del agua en tu hogar**
 - ✓ Para esta categoría se considera la participación de todos los hogares que cuenten con sistema de micro medición y facturación por lectura.
 - ✓ Se registra como titular de la participación al alumno según el nivel al que pertenece.
 - ✓ Se verificará la reducción del consumo de agua potable, por medio del contraste de los tres últimos recibos a la fecha de presentación de la experiencia.

VI. ACERCA DE LAS ÁREAS TEMÁTICAS DEL CONCURSO

- **Conservación de las fuentes de agua.**
 Destacar la intervención de la comunidad en la conservación y recuperación de las fuentes de agua, las mismas que son usadas para el abastecimiento de la población, previo proceso de potabilización.

- **Valoración del servicio de agua potable.**

Crear conciencia sobre el proceso de potabilización del recurso hídrico, desde su captación en las fuentes hasta su llegada a nuestros hogares.

- **Valoración del servicio de alcantarillado**
 Destacar las acciones en el cuidado del alcantarillado para evitar futuros colapsos y aniegos, los mismos que pueden convertirse en focos infecciosos.

- **Buen uso y reúso del agua potable.**
 Recomendar a través de diversos Tips el uso solidario del agua potable, así como las formas de reúso que se aplican en nuestra casa y comunidad, promoviendo así un uso responsable del recurso, que es escaso.

- **Importancia de cerrar la brecha en saneamiento.**
 Crear conciencia sobre la importancia de tener acceso al agua como recurso de vida y desarrollo sostenible.
- **El vínculo estratégico entre el agua segura y la salud.**
 Destacar la importancia del agua en beneficio de la salud y la desnutrición. Incidiendo en la higiene como herramienta para combatir el contagio de diversas enfermedades.

- **Las carencias que ponen en riesgo la vida.**
 Crear conciencia sobre las experiencias que atraviesan varias personas que no cuentan con el servicio de agua, y salen en búsqueda de este recurso que es vital para su desarrollo.

- **Revaloración de las prácticas ancestrales para la seguridad hídrica.**
 Dar a conocer los saberes construidos desde la comunidad en la promoción de la preservación de las fuentes de agua, revalorando las practicas ancestrales transmitidas de generación en generación.

VII. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los trabajos deberán incluir en la ficha de postulación los siguientes datos:

- Nombre de la institución educativa.
- Categoría a la que postula.
- Nombres, apellidos y número de DNI, del docente responsable, alumno participante y del padre o tutor del menor.
- Correo electrónico y número de celular del docente responsable y del padre o tutor.
- El título del trabajo debe coincidir con el registrado en el sistema.

Los formatos digitales requeridos para la presentación de los trabajos son de carácter obligatorio:

- **Composición musical:**

✓ Un video en formato mp4 de video y su respectivo enlace en YouTube.
✓ Una copia en formato mp3 de audio.
✓ Dos fotografías del estudiante que demuestren el desarrollo del proceso artístico, en formato JPG, máximo 1 mega de tamaño por cada foto.
✓ Las evidencias a presentarse deberán demostrar el desarrollo del proceso artístico.

- **Cuento y Poesía:**

✓ Una fotografía del manuscrito en formato JPG.
✓ Una copia en formato PDF, en fuente Arial, número 12.
✓ Dos fotografías del estudiante que demuestren el desarrollo del proceso artístico, en formato JPG, máximo 1 mega de tamaño por cada foto.
✓ Un video de la narración (cuento) o declamación (poesía) en español o lengua originaria en formato mp4 y con su respectivo enlace en YouTube.
✓ Una copia en audio de la narración (cuento) o declamación (poesía) en español o lengua originaria en formato mp3.

- **Dibujo y Pintura:**

✓ Una fotografía sólo del trabajo en formato JPG (tamaño de 1 mega).
✓ Una copia del trabajo en formato PDF.
✓ Dos fotografías del estudiante que demuestren el desarrollo del proceso artístico, en formato JPG, máximo 1 mega de tamaño por cada foto.
✓ Un video describiendo el trabajo presentado formato mp4 y su respectivo enlace en YouTube.

- **Ahorra del agua en tu hogar:**

✓ Un video describiendo las nuevas prácticas implementadas, en formato mp4 y su respectivo enlace en YouTube.
✓ Una fotografía por cada recibo correspondiente a los siguientes tres meses a la inscripción al concurso en formato JPG, tamaño de 1 mega.
✓ 3 fotografías en formato JPG, una de la familia y las otras en donde se pueda evidenciar las buenas prácticas y los mecanismos que se implementaron en el hogar para gestionar la reducción del consumo, tamaño de 1 mega por cada foto.

VI. CALIFICACIÓN

Se tendrá presente los siguientes criterios de evaluación:

✓ Originalidad
✓ Creatividad
✓ Expresión del verdadero sentido del tema.

- ✓ Relación del trabajo con los ejes temáticos del Concurso

** El fallo del Comité Evaluador será inapelable.

VII. CALENDARIO DEL CONCURSO

Cronograma del VIII Concurso Escolar Nacional "Buenas Prácticas para el Uso Responsable del Agua Potable"		
Etapa	**Descripción**	**Fecha**
Primera etapa:	Lanzamiento oficial	Lunes 22 de marzo
Segunda etapa:	Proceso de inscripción	Del 22 de marzo al 15 de mayo
Tercera etapa:	Acompañamiento técnico para docentes y alumnos	Del 17 de mayo al 30 de julio
Cuarta etapa:	Recepción de trabajos	Del 2 al 20 de agosto
Quinta etapa	Evaluación de trabajos	Del 23 de agosto al 3 de setiembre
Sexta etapa	Declaratoria de finalistas	15 de setiembre
Séptima etapa	Feria virtual de exposición de productos y declaratoria de ganadores	Noviembre

VIII. COMITÉ EVALUADOR POR REGIÓN

Estará conformado por un representante de:

- ✓ Empresa Prestadora de Saneamiento EPS
- ✓ Dirección Regional de Educación – DRE
- ✓ Unidad de Gestión de Educativa Local – UGEL
- ✓ Universidad aliada de la región
- ✓ ANA
- ✓ ONG aliada y relacionada al tema ambiental

- ✓ Artistas independientes
- ✓ Representantes de instituciones públicas o privadas.

Cada región vinculada a una ODS, OAU y a la Oficina de sede central contará con un Comité Evaluador.

Los trabajos de los finalistas de cada región serán exhibidos mediante plataforma web y redes sociales de la SUNASS, junto con una semblanza sobre la experiencia adquirida al participar en el concurso.

IX. ELECCIÓN DE GANADORES Y CEREMONIA VIRTUAL DE RECONOCIMIENTO

La elección de los ganadores en cada una de las categorías será por región, de acuerdo a la jurisdicción de nuestras Oficinas Desconcentradas de Servicios (24 ODS a nivel nacional), Oficinas de Atención al Usuario de Lima Provincias (Huacho y Cañete), y, la Oficina de Sede Central (Lima Metropolitana y Callao). La publicación de los ganadores se realizará en nuestra página web www.sunass.gob.pe.

Este año, Luego que cada ODS, OAU de Lima Provincias (Huacho y Cañete), y, la Oficina de Sede Central (Lima Metropolitana y Callao), elijan a sus ganadores, se ha contemplado la figura de Ganadores Nacionales, etapa en la que la Sede Central, se encargará de evaluar al Primer Puesto de cada categoría y nivel, con la finalidad de obtener un único ganador a nivel nacional por categoría y nivel.

Cada ODS, OAU y la Oficina de Sede Central programará una ceremonia virtual, en la que se invitará a los ganadores para realizar un reconocimiento virtual por su destacada participación.

X. DERECHOS DE USO DE TRABAJOS PRESENTADOS

Los finalistas del concurso en las cinco categorías convocadas ceden al momento de su inscripción y de manera automática, los derechos de los trabajos presentados a la SUNASS, para su difusión y reproducción, comprometiéndose la institución a difundir el nombre del autor, del docente responsable y de la institución educativa a la que pertenece.